

EXTRACTO DEL ACTA DE SESION ORDINARIA JULIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRO

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDENTE

D. JUAN ALBERTO POLO FERNANDEZ

VOCALES

D^a. INMA PUYALTO FRANCO

(VICEPRESIDENTE)

D. JOSE MARIA TOVAR HOLGUERA

D^a. ROSARIO TAMAYO LORENZO

D^a. MARIA LUCRECIA GARCIA AGUADO

D^a. M^a CONCEPCION VILLALON BLESIA

D. FERNANDO MONTENEGRO

ALVAREZ DE TEJADA

D. RUBÉN NIETO MUÑOZ

D. ANTONIO CHACÓN ROMERO

D. JOAQUÍN SÁNCHEZ-MOLERO

GÓMEZ

D.FERNANDO MARTINEZ

En la sede del Distrito Centro sita en Plaza del pueblo nº1 de Alcobendas siendo las 19:03 horas del día 8 de julio de dos mil veinte, se reúnen en primera convocatoria los señores al margen citados bajo la Presidencia de D. Juan Alberto Polo Fernández, en la sala de reuniones del Centro Cívico, previa citación al efecto con objeto de celebrar la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Centro.

Se celebró la sesión con el siguiente Orden del Día:

SECRETARIO

D. ADOLFO ROYO GARCIA

Excusaron su ausencia:

D. EDUARDO ANDRADAS DE DIEGO

D^a MARISOL RUIZ PAGAN

Toma la palabra el Presidente D. Juan Alberto Polo que manifiesta:

Buenas tardes a todos y bienvenidos:

Hoy se celebra la Sesión ordinaria de julio de la Junta municipal del Distrito Centro

PARTE RESOLUTIVA.

1. El Presidente pregunta a los presentes si tienen alguna intervención u objeción al acta de la sesión extraordinaria de mayo y no habiendo objeción se aprueba por unanimidad.

PARTE INFORMATIVA

El Presidente comienza la exposición de los informes que contiene el expediente de la sesión, informe de Seguridad Ciudadana, de Medio Ambiente y Vías Públicas, y de Reactivación económica de la ciudad. Modificando el orden del día en cuanto a la presentación de los mismos que queda como continua,

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Firmado	19/11/2020 11:40:31
Observaciones	Página	1/5
Url De Verificación		

1. El presidente procede a leer el informe sobre las acciones realizadas para la reactivación económica de la ciudad después del confinamiento por la crisis sanitaria.

Estas acciones se han impulsado desde la Concejalía de Desarrollo económico y están dirigidas a todos los negocios y empresas del municipio independientemente del Distrito en que se encuentren.

Respecto a Comercio y Restauración, se ha puesto en marcha la campaña reactiva el comercio local, garantizar la seguridad y retomar la confianza de los vecinos y los propios comerciantes. Ha tenido varias fases, la primera de confianza, donde se han facilitado carteles con medidas de higiene y seguridad, y apoyados por campañas en 7 días, medios locales, redes sociales y soportes publicitarios de mobiliario urbano, también formación a comerciantes.

En las fases de información y comercio local, el objetivo fue la difusión promoción de los comercios cercanos y los servicios que prestan para priorizar la proximidad.

La fase de promoción busca activar las ventas. A través de la campaña ReVive los comercios de Alcobendas, con bonos de descuento de hasta 10 euros cada uno, y que durara hasta 31 de julio.

Para reactivar la restauración se aprobó la modificación de la ordenanza de terrazas y veladores. Se creó también un espacio en la Web municipal para los restaurantes que ofertaran comidas a domicilio, se han repartido carteles con protocolos de seguridad e higiene.

Para autónomos pymes y empresas, ReActiva Alcobendas, junto con el HUB y AICA se ha puesto en marcha una oficina de ayuda y orientación. Además de las asesorías se ha puesto a disposición de las empresas, talleres on line y se actualiza a diario información sobre las medidas que sean de interés de las empresas.

Subvenciones a microempresas y autónomos que hayan suspendido la actividad por el confinamiento, tuvo como objetivo paliar y actuar sobre las consecuencias de la crisis, minimizando el impacto. El importe de la subvención es de 1500 euros y los gastos subvencionados son el alquiler o gastos hipotecarios del local u oficina, la compra y/o instalación de nuevos equipos de protección para la reapertura al público, gastos de suministros de agua y energía.

Finalizada la exposición comienza el turno de intervenciones de los vocales.

Sr. Montenegro pregunta sobre cuantos comercios están participando en cada Distrito, es importante también conocer cuántos pidieron terrazas y cuantas fueron denegadas.

El Presidente contesta que la campaña está teniendo aceptación en los comercios, y que irá mejorándose con el conocimiento en años posteriores, los datos se facilitaran en la próxima Junta.

2. En Seguridad Ciudadana básicamente se ha centrado en la vigilancia de las normas incluidas en las fases 1 y 2 de la desescalada. Vigilar el cumplimiento de las medidas

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Firmado	19/11/2020 11:40:31
Observaciones	Página	2/5
Url De Verificación		

preventivas recogidas en la orden 668/2020 de la Comunidad de Madrid, y dar cobertura a los eventos del distrito Centro tales como el circo en la calle o bajo el cielo en Centro de arte.

Finalmente durante toda esta etapa se han controlado a personas y vehículos en un número de 34558, de los cuales solamente un 6,5% han infringido 2246 personas.

En estos meses se ha realizado el Plan de seguridad para las fases de desescalada, incrementando la presencia a pie y motocicleta en parques y espacios públicos, realización controles de seguridad y seguimiento de reclamaciones.

Se han levantado 112 actas sobre drogas, 68 requerimientos en terrazas y 15 denuncias en terrazas así como 264 intervenciones por molestias que inciden en la convivencia.

Finalizada la exposición comienza el turno de intervenciones,

Sr. Montenegro comenta que sería bueno tener el dato de requerimientos vecinales por ruido en terrazas.

El Presidente contesta que no está habiendo problemas entre vecinos y hosteleros, es mas en las zonas de Norte donde hay más protestas.

Sra. Villalón, solicita una ampliación de la información sobre las identificaciones realizadas durante el confinamiento y las fases de desescalada, sobre las infracciones cometidas y el número de sanciones realizadas así como si se han planteado recursos a las mismas.

El Presidente aclara que es de todo el periodo de estado de alarma y de todo el municipio, la mayoría son infracciones administrativa, y aproximadamente el 40% se han tramitado como sanciones.

Sr. Tovar, comenta que se le traslada la pregunta al Concejal de Seguridad.

3. El informe de Medio Ambiente, Mantenimiento y Vías Públicas es del último mes, se han tramitado 208 avisos. Se han resuelto las siguientes incidencias en el periodo 56 en instalaciones y edificios, 40 de Medio Ambiente y 26 de Vías Públicas. Describe también cuales han sido las actuaciones más significativas y que están recogidas en el informe presentado, y se comenta la instalación del punto limpio móvil durante el periodo estival.

Comienza el turno de intervenciones:

Sra. García, Los parques que se acaban de abrir y los juegos de los niños. ¿Quién se encarga de desinfectar esto? Me están diciendo que no. Que no va nadie a hacerlo

El Presidente contesta que se ha aprovechado este tiempo para arreglarlos y preguntará en el Servicio de medio ambiente la frecuencia de la desinfección.

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adolfo Royo Garcia	Firmado	19/11/2020 11:40:31
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación			

Ruegos y preguntas

Sr. Montenegro, Informar a los vecinos sobre los comercios que venden on line, deberíamos pensar en dar a conocer a los vecinos de otros distritos, los comercios y servicios del Distrito Centro.

Han llegado quejas, que en determinadas calles los residuos de las mascotas están siendo un problema. Se pueden volver a poner a disposición de los vecinos bolsas para recoger los excrementos de las mascotas, en máquinas autoservicio con mejor tecnología para que no se lleven las bolsas como en su día ocurrió.

Sr. Tovar. Contesta que se hace desde los Distritos, porque en las papeleras la gente se los llevaba y nunca ha habido.

El Presidente comenta que con el cierre de los Distritos y ahora con la cita previa, si ha habido problemas con la distribución habitual de las bolsas.

Sra. Villalón, Se ha perdido la oportunidad de informar sobre las inversiones en el Distrito y presentar los presupuestos en el Distrito. Ruega que para sucesivas ocasiones si se realice, para que los vecinos puedan opinar.

Preguntas.

Sr. Nieto, lee la pregunta presentada por registro sobre el estudio de seroprevalencia,

El Presidente, contesta que es una pregunta genérica no del Distrito, se está trabajando para poder hacer las pruebas, y en cuanto se tenga algo de información se publicará, dependemos de la Consejería de Sanidad.

Sra. Tamayo. Nosotros tenemos dinero para hacer el estudio pero la Consejería tiene que autorizar.

Sr. Villalón, protesta por la intervención de Sr. Tamayo fuera del turno.

Sr. Sánchez. Lee la pregunta presentada por registro sobre el cumplimiento de los compromisos electorales respecto al colectivo LGTBI en el Distrito.

El Presidente contesta que las acciones se han retrasado por el impacto del Coronavirus, en breve se incorporara un animador/a técnico para trabajar con las asociaciones. Dar la enhorabuena porque hay una nueva asociación y se está valorando de cara al próximo ejercicio el poner en funcionamiento un servicio de asistencia a las familias.

El protocolo del Bulling está más relacionado con educación

Respecto a los casos se contestara por escrito por que todavía no hay una respuesta de la Policía local a los que les he pedido la información.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Firmado	19/11/2020 11:40:31
Observaciones	Página	4/5
Url De Verificación		

Ha habido hace pocos días una mesa de participación al respecto.

Sr. Tovar complementa la respuesta del presidente comentando la mesa de dialogo realizada con la asociación triangulo, desde la perspectiva de cooperación, ODS y diversidad. Se ha incluido como objetivo de subvenciones y objetivo transversal.

Sr. Chacón, quería comentar respecto a lo que se ha dicho aquí sobre los excrementos en las calles, es que las calles no se han visto como están ahora desde hace años.

Sra. Villalón. Lee las preguntas sobre las sanciones puestas sobre excrementos caninos.

El presidente contesta que no tiene información en concreto sobre sanciones por excremento, si por perros sueltos.

Sra. Villalón. Solicita que se le facilite información sobre ello, de enero a junio.

Sra. Villalón. Lee la segunda pregunta sobre pipi can.

El presidente contesta que no se prevén mas si no que hay que utilizarlos porque hay suficientes, se está trabajando sobre un reglamento para incrementar su utilización.

Sra. Villalón. Lee la tercera pregunta sobre el cambio, reparación y desinfección de contenedores.

El presidente contesta se han cambiado 26 de 240 litros, 16 de 800 litros por petición y sin petición se cambian, 3 de 240 litros, 8 de 800 litros y 5 de 1000 litros y 9 de 3200, reparaciones de contenedores 3200 litros 9 reparaciones, y 19 reparaciones de pedales, y la frecuencia es la establecida en el contrato 65 y 37 jornadas de lavado en los distintos formatos.

Sra. Villalón. Pregunta que cual es la empresa que realiza el trabajo.

El presidente contesta que se recoge la pregunta y se contestará más adelante.

Sra. Villalón.- Considera que la contestación es un poco vaga y poco clara, y solicita más aclaración sobre lo que se recoge en el contrato y lo que se hace.

El presidente recoge la pregunta.

No habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se levantó la sesión

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Firmado	19/11/2020 11:40:31
Observaciones	Página	5/5
Url De Verificación		